COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

ALEMANIA 2006 S.A.

RUC: 1792257824001

ALÓAG - ECUADOR

Aloag a, 23 de Julio del 2013

Señor:

JOSÉ RAÚL GUAYGUA

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ALEMANIA 2006 S.A., el día 19 de Julio del Dos Mil Trece, resolvió nombrar a Usted como, Presidente de la Compañía. Por un periodo de dos años, contados a partir de la fecha del registro del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Mejía.

Como PRESIDENTE, le corresponde a usted la representación legal de la Compañía en forma Jurídica como Extrajurídica en este nombramiento reemplaza al Sr. WILMER GIOVANNY RIVERA QUEZADA, quien fue registrado el 10 de Enero del 2013 y fue removido de su cargo en la Junta General de Socios de la Compañía del 19 de Julio del 2013.

Sus deberes, obligaciones y atribuciones constan de la escritura pública constitutiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ALEMANIA 2006 S.A., celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Quito, Dr. Líder Moreta Gavilanes, el 05 de Febrero del dos mil Diez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mejía, el 17 de Mayo del dos mil Diez, con el número 1356 del Repertorio y 93 del registro mercantil.

Usted se sirva dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.

ATENTAMENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ALEMANIA 2006 S.A.

Nº R.UC. 1792257824001

Sr. WILMER GIOVANNY RIVERA QUEZADA

C.C. 171706254-9

GERENTEN GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ALEMANIA 2006 S.A.

Aceptando el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ALEMANIA 2006 S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Aloag a, 23 de Julio del Dos Mil Trece.

Sr. JOSÉ RAÚL GUAYGUA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ALEMANIA 2006 S.A.

C.C. 170655904-2

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 169 Repertorio y 150 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Lunes 5 de Agosto del 2013 a las ocho horas veinte minutos.- Certifico.

REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA